



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[10L/5100-0670] [10L/5100-0671] [10L/5100-0672] [10L/5100-0673] [10L/5100-0674] [10L/5100-0675] [10L/5100-0676]
[10L/5100-0677] [10L/5100-0678] [10L/5100-0679] [10L/5100-0680] [10L/5100-0681] [10L/5100-0682] [10L/5100-0683]
[10L/5100-0684] [10L/5100-0685] [10L/5100-0686]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de septiembre de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5100-0680]

SITUACIÓN DE LAS VIVIENDAS AFECTADAS POR LA EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE DERRIBO TRAS LA APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA (PGOU) DE PIÉLAGOS, PRESENTADA POR D. ÍÑIGO FERNÁNDEZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Íñigo Fernández García, diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente en el pleno:

¿En qué situación quedarán las viviendas afectadas por la ejecución de sentencias de derribos en Piélagos, una vez se produzca la aprobación definitiva del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) del municipio?

Santander, 22 de septiembre de 2021

Fdo.: Íñigo Fernández García. Diputado Grupo Parlamentario Popular."